
**OFICINA
INTERNACIONAL
DEL TRABAJO**

**SEMINARIO SUBREGIONAL
SOBRE POLITICAS DE EMPLEO
Y POBREZA RURAL**

PNUD/OIT/PREALC

RLA/86/034

**EMPLEO FEMENINO RURAL SEGUN LAS
ENCUESTAS DE HOGARES EN HONDURAS Y PANAMA**

Maaike van Hoeflaken

Panamá 25 - 27 de enero de 1989

**Oficina
Internacional
del Trabajo**

P R E A L C

**EMPLEO FEMENINO RURAL
SEGUN
LAS ENCUESTAS DE HOGARES EN HONDURAS Y PANAMA**

**Maaïke van Hoeflaken
Empleo femenino rural**

enero 1989

1. Marco teórico y metodológico

1.1. Introducción

El objetivo del presente trabajo es hacer una descripción y un análisis del empleo femenino en las áreas rurales de Honduras y Panamá comparando los resultados de las encuestas de hogares y sus suplementos agropecuarios del año 1987 de ambos países dentro de un marco teórico. Antes de presentar los datos concretos sobre la inserción del empleo femenino en las áreas rurales de Honduras y Panamá quisiera hacer algunas observaciones metodológicas y teóricas.

Mi ponencia fundamental es que la medición vigente del empleo, el análisis tradicional de la estructura del empleo por medio de "condiciones de actividad económica" y "categorías de actividad económica", y la presentación de los datos son más apropiados para describir el comportamiento masculino en el mercado de trabajo que el comportamiento femenino, y también más apropiados para dar una representación de los sectores modernos, capitalistas y urbanos de la economía que del sector tradicional rural. Para comprender el empleo femenino en las áreas tradicionales rurales necesitamos introducir el concepto de la división del trabajo por género (Párr. 1.2.).

Otra observación acerca del empleo rural es que para hombres la mayor parte del empleo rural es empleo en el sector agropecuario, mientras que las mujeres rurales en gran mayoría trabajan fuera de este sector. En vista de ello es importante analizar los resultados de las encuestas de hogares junto con los de los suplementos agropecuarios para entender bien la estructura del empleo femenino rural.

1.2. La división de trabajo por género

Para ilustrar lo dicho arriba, necesitamos primero comprender el concepto de la división de trabajo por género. Aquí utilizamos la palabra género en lugar de sexo para expresar que se trata de una característica cultural y no biológica. En breve, la división de trabajo por género significa que las diferentes culturas asignan papeles distintos a hombres y mujeres que no se fundamentan en las diferencias biológicas entre los sexos.

La cultura tradicional centroamericana prescribe que una serie de tareas de la finca es terreno masculino y otra serie de tareas es

terreno femenino. El núcleo de las tareas femeninas se compone del cuidado de los niños, la preparación de comida, limpieza de la casa, cuidado de la ropa, etc. (trabajo que denominamos "doméstico"), y otras tareas alrededor de la casa (cuidado de animales menores, huerto, etc.) que se pueden combinar con las tareas domésticas. El núcleo del trabajo masculino se compone de tareas de campo, cuidado de ganado mayor, caza, etc., tareas más lejos de la casa que difícilmente se combinan con el cuidado de niños pequeños.

Esta división "ideal" de trabajo entre los géneros pierde su rigidez bajo la influencia de los diferentes factores y situaciones como tiempos de cosecha cuando no hay suficiente mano de obra masculina disponible y las mujeres deben ayudar a hacer el trabajo "masculino". En general la división de trabajo según género pierde importancia en condiciones de gran pobreza, cuando todos los familiares, mujeres, hombres y niños deben participar de manera igual para asegurar la sobrevivencia de la familia. Aquí tenemos que notar una tendencia específica en la manera en que se disminuye la rigidez de la división de trabajo según género: Las mujeres por lo general fácilmente hacen trabajo "masculino", pero los hombres sólo hacen trabajo "femenino" en condiciones de extrema urgencia. Es posible que esto se deba a la diferente valorización del trabajo femenino y masculino. Es más atractivo para una persona que usualmente hace trabajo con estatus bajo hacer trabajo de estatus alto, que al revés.

Otro factor que disminuye la división rígida de trabajo entre los géneros es la modernización. Más específicamente, la modernización influye en la división del trabajo por género por medio de diferentes mecanismos:

- La disponibilidad de puestos de trabajo remunerado para mujeres en los sectores modernos. P.e. la posibilidad para muchachas de encontrar trabajo como empleada doméstica o empleadas de oficina. La disponibilidad de puestos de trabajo para las mujeres también está afectada por la división de trabajo por género. La disponibilidad depende de lo que cada cultura considere "apropiado" para ser realizado por las mujeres.
- Contacto con una cultura y una realidad diferente. P.e. la población rural tiene cada vez más contacto con mujeres que tienen empleo (profesoras de escuelas, enfermeras, profesionales del sector público, etc.). Los sectores modernos están influidos por

- una división del trabajo por género diferente y menos rígida que la división tradicional.
- Cada vez mejores niveles de educación en la cual participan las mujeres igual que los hombres. La educación amplía el conocimiento del mundo y otras culturas y pone al alcance de la mano ocupaciones no-agropecuarias en las cuales hay una mayor participación femenina.
 - El equilibrio en cuanto a la importancia de las tareas femeninas y masculinas se ha inclinado a favor de los hombres. Mientras que anteriormente ambos sexos hicieron tareas igualmente importantes para la continuación de la sociedad, ya las tareas femeninas están perdiendo en importancia por la competencia con el sector moderno. Ropa, comida, etc., que anteriormente eran hechos por mujeres, ya se pueden comprar con dinero. Además las familias necesitan dinero para pagar la educación, servicios de salud, medios de producción modernos, etc., y las tareas tradicionalmente hechas por hombres son las que generan la mayor parte del ingreso monetario. El trabajo femenino (más que todo doméstico) se ha devaluado en relación con el trabajo masculino por no generar ingreso monetario.

1.3. Actividad económica femenina

El origen del concepto "actividad económica" se encuentra en sociedades industrializadas y monetarizadas donde existe una distinción clara entre actividades que resultan en ingreso monetario (actividades económicas) y la falta de actividades económicas y así entre la PEA y los Inactivos. La aplicación de estos conceptos a las demás sociedades del mundo, de las cuales gran parte tienen sectores importantes que son tradicionales y se caracterizan por autosuficiencia, ha resultado en dificultades, como la subenumeración de personas ocupadas en actividades de subsistencia, que se trata de superar por medio del desarrollo de diferentes definiciones de la actividad económica.

Las Naciones Unidas, mediante la Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo (CIET), está tratando de llegar a definiciones homogéneas para todo el mundo, para poder comparar los indicadores acerca del empleo de los diferentes países. Se ha constatado que el cambio de una definición a otra no resulta en grandes fluctuaciones en las tasas de participación masculinas, pero sí resultan en fluctuaciones significativas y a veces espectaculares en las tasas de participación femenina. En el análisis de condiciones de actividad

femeninas entonces, es de gran importancia conocer las definiciones utilizadas para establecerlas.

El problema mayor se da en la determinación de la condición de actividad de una "ama de casa". Según el esquema tradicional ella se ocupa del trabajo doméstico y es una inactiva. Sin embargo, analizando detalladamente las actividades y los ingresos de los diferentes miembros de hogares en sociedades tradicionales (semi-) autosuficientes, se ha identificado actividades de amas de casa que producen bienes primarios de autoconsumo o bienes para el intercambio o la venta que deberían clasificarlas como ocupadas - y según las definiciones más modernas así las clasifican.

Pero aparece otro problema en el proceso: En la recolección de datos en el campo por medio de encuestas de hogares y censos ocurre que éste mujer teóricamente ocupada se autodenomina ama de casa sin trabajo porque su tarea principal es ser ama de casa y hacer el trabajo doméstico. Así también, el empadronador no bien entrenado y usando una boleta diseñada con la idea en la mente que las amas de casa no realizan actividades económicas, puede cometer errores en el registro de la condición de actividad económica en el sector tradicional rural.

Aparte de esta confusión entre ocupadas e inactivas, hay problemas en la distinción entre inactivas y desocupadas en el mismo sector. Según las definiciones más recientes de la CIET no sólo hay que afirmar una búsqueda de trabajo para denominar a alguien "desocupado", pero también hay que afirmar si la persona está disponible y desea trabajo en las situaciones donde no hay empleos disponibles y por ende no tiene sentido buscarlos. P.e., es probable que las amas de casa quienes trabajan estacionalmente como obreras remuneradas, lo harían también en otras épocas del año si hubiese trabajo disponible. Otra indicación es que se ha constatado un interés por parte de mujeres rurales por entrar en actividades productivas que generan ingresos cuando éstas se crean, que se puede traducir en deseo y disponibilidad para trabajar. También es muy posible que las mujeres no quieren considerarse como desempleadas porque tienen una alternativa más respetable: ama de casa. Ha de esperarse entonces, que la tasa de desempleo femenino en realidad sea más alta que la tasa medida.

La realidad femenina es más compleja en otros sentidos también, ya que, por la división del trabajo por género, ella tiene que

hacer el trabajo doméstico independiente de su condición de actividad, y en sociedades tradicionales rurales este trabajo doméstico toma mucho tiempo y es bastante duro. La consecuencia es que las mujeres ocupadas tienden a gastar menos horas semanales y menos días mensuales en el trabajo remunerado que los hombres ocupados, y a hacer actividades dentro o cerca de su casa para combinar las actividades económicas con las domésticas. Otro factor que influye en la disponibilidad de la mujer para hacer actividades económicas es la estructura de la familia, entre otras cosas si hay otras mujeres presentes con quienes se puede compartir el trabajo doméstico y si hay niños pequeños que multiplican el trabajo doméstico. Claro que esta estructura familiar se cambia a través de los años. Un cambio de implicación importantísima es la separación de unión o la muerte del jefe de hogar masculino. Esto deja a la mujer jefa de hogar con la responsabilidad exclusiva de ganar el ingreso para el hogar (entonces entrar en actividades económicas) y también de hacer el trabajo doméstico.

2. Estructura del empleo femenino rural en Honduras y Panamá

2.1. Introducción

Este capítulo se basa en los datos recogidos por la Encuesta de Hogares Rural de Honduras (1987) y la Encuesta de Hogares de Panamá (1987), a las cuales se había añadido los Suplementos Agropecuarios que se analizarán en el capítulo 3. La información recopilada en estas encuestas de hogares es muy parecida, con dos excepciones importantes. En Panamá se presentan los resultados para la región metropolitana (provincias Panamá y Colón) y el resto del país mientras que en Honduras se los presentan para el área rural (excluyendo las ciudades de más de 2,000 habitantes); y en Panamá la población en edad para trabajar es la población de 15 años y más mientras en Honduras esa es la población de 10 años y más. Tenemos que tener esto en cuenta en estos dos capítulos.

Aunque el marco limitado de este trabajo no permite entrar en detalles de población, estructura familiar y nivel de instrucción, se quiere hacer una observación importante sobre la situación de las mujeres rurales: Para Honduras el porcentaje de hogares con jefe femenino en el área rural es de 15.7%, y para Panamá el porcentaje de familias con jefe femenino en el resto del país es de 20.2%. Estas mujeres jefas de hogares se encuentran en una situación especial porque la situación "normal" es un hogar con jefe masculino ganando el ingreso y una ama de casa femenina haciendo primero el trabajo doméstico. Si queremos asistir a mujeres rurales pobres tenemos que prestar especial atención a este grupo de mujeres, pero en el resto de este trabajo no entramos en esta problemática porque el objetivo es analizar el mercado de trabajo femenino rural.

2.2. Condiciones de actividad

Las tasas de participación femenina en las áreas rurales de ambos países son bastante bajas. En Honduras la tasa de participación de la población femenina en el área rural es 18.6. En Panamá la tasa de participación de la población femenina en el resto del país es 28.1 (Cuadros H-1 y P-1). Esta tasa Panameña se disminuiría si se incluyera las muchachas entre 10 y 15 años y si se excluyera algunas ciudades relativamente grandes, pues la tasa de participación femenina Centroamericana tiende a ser más alta en los centros urbanos que en las áreas rurales. El censo de 1980 midió una tasa de participación femenina en el área rural de Panamá de 12.3,

pero los cuestionarios que se usan en los censos no son apropiadas para captar el empleo femenino.

En Honduras las tasas de participación por tramos de edad muestran un tope entre 30 y 44 años y en Panamá entre 30 y 39 años (se usan diferentes tramos) (Cuadros P-2 y H-2). Las mujeres de estas edades ya están casi todas casadas o unidas y probablemente tienen algunos hijos aún jóvenes. Es posible que esta etapa de la vida familiar es la más costosa (los hijos cuestan cada vez más y aún no traen ingresos) de todas y la etapa en la cual las mujeres se dan cuenta que su rol "ideal" de ama de casa sostenida por el esposo da lugar a la toma de conciencia de que deben tratar de completar el ingreso insuficiente de él.

También es interesante notar que en Honduras rural la tasa de participación de las muchachas entre 10 y 14 años es mucho más baja (2.7) que la tasa de participación de los muchachos de esta edad (20.7). Este hecho fortalece el idea de que es más que todo la división de trabajo por género como fenómeno cultural que determina la tasa de participación femenina, pues en estas edades no hay tantas diferencias entre los sexos en cuanto a posición dentro de la familia, fuerza física y vida escolar para explicar una diferencia tan pronunciada. Probablemente las muchachas de estas edades se están preparando para sus roles tradicionales.

Las tasas de desempleo femenino en ambos países son más altas que las tasas de desempleo masculinas (Cuadros P-1 y H-1). Además cabe suponer que parte de las amas de casa en realidad son desempleadas ocultas como hemos discutido en la primera parte de este artículo. En Honduras se midió el deseo y la disponibilidad de trabajar de los inactivos. Resultó que el 29.2% de los inactivos de ambos sexos desean y son disponibles para trabajar y entonces son desocupados según la definición de la CIET. Como el cuadro no desagrega por sexo no conocemos el porcentaje total de mujeres entre estos "inactivos-disponibles", pero el 56.5% de ellos son las personas quienes realizan los quehaceres del hogar, es decir mujeres. Entre el 43.5% que queda se encuentran mujeres y hombres. Utilizando la definición de la CIET, entonces, la tasa de desempleo femenino crece en términos absolutos y en comparación con la tasa de desempleo masculino.

Como hemos visto en la primera parte, el esquema tradicional de las condiciones de actividad económica no es muy apropiado para

acomodar a las amas de casa. Pero hay otra razón para tratarlas aparte de este esquema: El trabajo doméstico también produce bienes y servicios que tienen valor y en varios países ya se está midiendo este valor, aunque no tiene valor monetario y por ende es difícil medirlo e incluirlo en el PNB. Sin embargo, se están mejorando los conceptos y las técnicas para medirlo y como consecuencia hay una tendencia para que la diferencia entre el trabajo económico y el trabajo doméstico tiendan a desaparecer. De todos modos las amas de casa se componen de un grupo analítico complejo en cuanto a su inserción en el mercado de trabajo y vale la pena mencionarlas como una condición de actividad aparte.

Esta "condición de actividad" sería entonces el porcentaje de la población femenina en edades de trabajar que se dedica principalmente a ser ama de casa. Para el área rural de Honduras este porcentaje es 56.2 (1987), y para el área rural de Panamá es 53.2 (presuponiendo que el porcentaje de mujeres en el área rural es el mismo que el porcentaje medido en el censo de 1980;1987).

Cabe esperar que las amas de casa se integrarán cada vez más en la PEA (sea como ocupadas o desocupadas) de acuerdo con la creciente modernización. Esto parece coincidir con el hecho de que la tasa de participación femenina Latinoamericana era muy baja en comparación con otras regiones del mundo en 1950, pero mostró un crecimiento más alto que otras regiones entre 1950 y 1980.

Honduras nos muestra otro hecho interesante: Si consideramos las amas de casa como condición de actividad aparte, resulta que las diferencias pronunciadas entre hombres y mujeres según tipos de inactividad (estudiantes, pensionistas, etc.) desaparece (cuadros H-3 y H-4). Las mujeres, como los hombres, dividen su vida en períodos activos y períodos inactivos, la única diferencia es que gran parte del trabajo de ellas no se define como actividad económica.

2.3. Subempleo

No tiene sentido usar el concepto de subempleo para mujeres mientras no se conoce a fondo la situación de las amas de casa, p. ej. es posible que las amas de casa busquen trabajo a tiempo parcial para tener suficiente tiempo para los quehaceres y por ende no se pueden denominar subempleadas. Al contrario, también es posible que no encuentran trabajo a tiempo completo y por ende sí son subempleadas.

Para Honduras se ha analizado la población ocupada por sexo, según horas semanales trabajadas (cuadro H-5). Mientras que el 88.8% de los hombres trabajan más de 36 horas semanales, sólo el 44.3% de las mujeres trabaja tantas horas semanales. Aparentemente la mayoría de las mujeres logra encontrar ocupaciones a tiempo parcial y así mantener tiempo para desempeñar sus tareas principales, los quehaceres del hogar, además de ganarse un poco de ingreso.

En el resto del país panameño, la diferencia entre los sexos en cuanto a las horas semanales trabajadas no es tan pronunciada como en el área rural hondureña (Cuadro P-3). Probablemente esto se debe a que esta región panameña es más abierta en cuanto a la penetración de los sectores formales de la economía pues incluye a algunas ciudades y parte de esta región tiene buena infraestructura. La consecuencia es que hay más mujeres trabajando en estos sectores y como empleadas domésticas, y por ende más mujeres que trabajan 40 horas y más semanales.

Así, tampoco tenemos suficiente conocimiento e información sobre los ingresos por hora para decir algo sobre el subempleo por ingresos devengados, pero sí podemos pronosticar algunos problemas con el uso de este concepto en cuanto a la población femenina. Cabe esperar que el subempleo femenino invisible (por insuficiencia de ingresos) sea más alto porque las mujeres tienden a ganar menos que los hombres. Pero, es posible que eligen un trabajo de baja remuneración sobre uno de remuneración más alta porque se combina bien con el trabajo doméstico (p.ej. industrias caseras) porque muchas veces lo que gana ella sólo sirve para completar el ingreso del esposo. Así la división de trabajo por género se convierte en un mecanismo que profundiza la diferencia ya existente en remuneración entre mujeres y hombres.

2.4. Ramas de actividad económica

En Honduras el empleo femenino se concentra en las ramas de actividad económica de industria manufacturera (27.9%), Comercio (27.7%), servicios (23.0%), y en una medida menor en el sector agropecuario (19.6%) (Cuadro H-6). En Panamá el empleo femenino se concentra en las ramas de servicios (52.1%), comercio (21.6%), sector agropecuario (12.6%), e industria manufacturera (8.1%)(Cuadro P-4). El sector agropecuario es el más importante en el área rural y la gran mayoría del empleo masculino se encuentra en él, pero por la vigencia de la división de trabajo por género el

porcentaje de mujeres trabajando en él es relativamente muy bajo. El capítulo 3 analizará este sector.

2.5. Ocupaciones

Cuando analizamos el empleo femenino según tipos de ocupaciones parece más claro de qué actividades se trata. En Honduras aparentemente las ocupadas en la rama comercio y hoteles son comerciantes. Las ocupadas en industria se encuentran en el área de gráfica, química, minera, alimentos y bebidas, cerámica, cueros, tabacos, etc. Eliminando las áreas menos probables en el campo Hondureño, parece probable que la mayoría de las mujeres en industria se ocupan de procesar alimentos y bebidas, y fabricar artesanías (Cuadro H-7). Otros grupos de ocupaciones en los cuales se concentran las mujeres ocupadas son los de carga, almacenaje y bodegaje (18.1%), y trabajadores agropecuarios (15.7%).

Las horas semanales trabajadas en los diferentes grupos de ocupaciones muestran diferencias entre ellos. En Honduras las mujeres en industrias caseras y comercio tienden a trabajar menos horas semanales que en otros grupos ocupacionales; profesionales y técnicas tienden a trabajar entre 25 y 44 horas semanales; y más de la mitad de las trabajadoras en servicios deben trabajar más de 45 horas semanales (Cuadro H-8). Probablemente en muchos empleos no se puede elegir cuantas horas semanales trabajar.

En Panamá las mujeres de el resto del país de la rama de servicios se concentran de dos grupos de ocupaciones muy distintos, a saber, trabajadoras de servicios personales y en ocupaciones afines (entre ellos las empleadas domésticas) y el grupo de profesionales y técnicos. Otros grupos de ocupaciones femeninas importantes en esta región son los empleados de oficina y ocupaciones afines de los cuales la mayor parte trabaja en la rama de servicios, y los vendedores y ocupaciones afines quienes casi todas trabajan en la rama de comercio, hoteles y restaurantes (Cuadro P-5).

Dos grupos de ocupaciones favorecidas por la población femenina, profesionales y técnicas, y empleadas de oficina, tienen algunas características especiales: Primero necesitan un nivel de educación bastante elevado, segundo se encuentran en el sector moderno y tercero muchos de ellas se encuentran en el sector público.

2.6. Categorías de actividad económica

En Honduras, hay una alta concentración de mujeres en la categoría de trabajadores por cuenta propia (Cuadro H-9). Estas mujeres (comerciantes y trabajadoras en industrias caseras) están en una buena posición para combinar su empleo con su trabajo doméstico. También en la categoría de empleados públicos las mujeres tienen relativamente más importancia que los hombres. Parece una sorpresa que los hombres se concentran mucho más en la categoría de trabajadores familiares no remunerados que las mujeres. Empero, hay que tener en cuenta que la categoría de trabajadores familiares femeninos tiende a ser subenumerada en encuestas de hogares porque estas mujeres se consideran amas de casa quienes ayudan a su esposo, y no trabajadoras, porque según la división de trabajo por género deben ser amas de casa. Esto ocurre más que todo en el sector tradicional rural donde es más difícil distinguir entre trabajo productivo y trabajo doméstico.

En Honduras las empleadas privadas trabajan más horas semanales, seguidas por las empleadas públicas. En cambio, las trabajadoras por cuenta propia trabajan menos horas semanales. Como éste es el grupo de trabajadoras que tiene más control sobre su horario, ha de suponer que el ingreso adicional que pueden ganar en las horas adicionales a 35 semanales muy pocas veces compensa estas horas adicionales, lo que sólo se puede explicar teniendo en cuenta el tiempo que gastan ellas en el trabajo doméstico. Este hecho también sugiere que el 54.4% de las mujeres que trabajan como empleada en el sector privado es sobre-explotado y no tiene control sobre las horas semanales que trabajan. De las empleadas públicas hay un porcentaje mayor que logra trabajar a tiempo parcial (Cuadro H-10).

Desafortunadamente, en Panamá los datos sobre empleo femenino según categoría de actividad económica sólo se publican para el total de la República y por falta de tiempo tenemos que omitirlos por lo tanto.

2.7. Ingresos

Es difícil comparar los ingresos de las mujeres ocupadas con los de los hombres ocupados porque el empleo femenino se concentra en diferentes ramas, categorías y ocupaciones que el empleo masculino y además las mujeres tienden a trabajar menos horas semanales. Ej, en Panamá, donde la población femenina ocupada se concentra en las ocupaciones de profesionales y técnicos y de

empleadas de oficina, la mediana de ingresos mensuales de las mujeres ocupadas en el resto del país (53.3 Balboas) es más alta que la mediana de ingresos mensuales de los hombres ocupados (49.6 Balboas) quienes trabajan en gran mayoría como obreros agropecuarios (1987), pero no tiene sentido dar un tal dato agregado porque no es lógico comparar el sueldo de una técnica con el salario de un peón agrícola.

Según un análisis reciente de PREALC sobre los salarios en la región metropolitana panameña en el año 1986, los promedios de salarios desagregados por edad, niveles de educación, ramas y ocupaciones, de mujeres por lo general son un poco más bajos que los promedios de los salarios masculinos correspondientes, pero las diferencias no son muy grandes. Un tal análisis a nivel muy desagregado de los ingresos femenino queda fuera del alcance de este artículo sobre empleo femenino.

2.8. Conclusión

Finalmente cruzamos la distribución de la actividad económica femenina por las ocupaciones más importantes según categorías de actividad económica. En Honduras (Cuadro H-11) existen los siguientes 5 grupos de actividades económicas principales en orden de importancia: 1. Las mujeres ocupadas en industrias caseras trabajando por cuenta propia; 2. Las comerciantes trabajando por cuenta propia; 3. Las empleadas privadas en servicios; 4. El 15.7% del total de las mujeres ocupadas son trabajadoras agropecuarias quienes se distribuyen entre las diferentes categorías sin concentrarse en ninguna; 5. Las profesionales y técnicas en empleo público.

Para las regiones no-metropolitanas panameñas no dispusimos del cruce de las ocupaciones con las categorías, pero a partir de lo anterior se pueden indentificar los siguiente grupos de actividades económicas en orden de importancia: 1. Profesionales y técnicas; 2. Las trabajadoras en servicios personales y en ocupaciones afines (no-domésticas); 3. Las empleadas domésticas; 4. Vendedoras; 5. Obreras agrícolas; 6. Empleadas de oficina.

3. Estructura del empleo femenino en el sector agropecuario

3.1. Introducción

La manera en la cual los datos de Honduras y Panamá sobre el sector agropecuario fueron recogidos mediante el suplemento agropecuario a la encuesta de hogares difiere. En Honduras se entrevistó la Población Habitualmente Activa (PHA), es decir, la población de 10 años o más que en algún mes entre septiembre/86 y agosto/87, estuvo ocupada en alguna actividad productiva, sea agropecuaria o no, mientras en Panamá se entrevistó las personas quienes afirmaron haber trabajado el año pasado al menos un mes en el sector agropecuario.

Se observa entonces una diferencia importante entre la población masculina y femenina: Para hombres las muestras de los suplementos agropecuarios son muy comparables pues en los áreas rurales la gran mayoría de ellos trabajan en este sector. Pero la diferencia en las muestras influye mucho en la clase de datos que se recoge acerca de mujeres pues la mayoría de las ocupadas en áreas rurales trabajan fuera del sector agropecuario. Estas están incluidas en la muestra hondureña, pero excluidas en la panameña. Además queda la posibilidad de que hay amas de casa quienes ayudan a su esposo en tiempos de mucho trabajo, quienes no caían dentro de las muestras y no se han medido.

El sector agropecuario tiene menos importancia para el empleo femenino rural que para el empleo masculino rural, como hemos podido ver en los cuadros H-6 y P-4 del capítulo anterior. En el área rural hondureña el 85.2% de los ocupados masculinos trabajan en este sector contra el 19.6% de las ocupadas. Para Panamá estos porcentajes son 62.0% de los ocupados y 12.6% de las ocupadas. Cuando analizamos el sector agropecuario mediante los suplementos agropecuarios parece más claro que la participación femenina en el sector agropecuario (al menos la participación medida) es bastante bajo en ambos países: En Honduras sólo el 6.0% de la fuerza de trabajo agropecuaria es femenino y en Panamá este porcentaje es 7.3% (claro que la fuerza de trabajo femenino rural de ambos países es pequeña en comparación con la masculina).

3.2. Condiciones de actividad

Los gráficos H-a y P-a muestran cómo se desarrollan las condiciones de actividad económica de la población femenina mes por

mes a través de año para Honduras y Panamá. Hay que tener en cuenta que en Honduras la población incluye a las ocupadas que no trabajan en el sector agropecuario.

Como ilustración de la confusión entre inactivas y desocupadas descrito en la primera parte del presente, se nota que en Honduras y Panamá la población inactiva se comporta como complemento de la población ocupada, mientras que el porcentaje de desocupadas no fluctúa mucho a través del año. Esto nos enseña que las mujeres que trabajan estacionalmente son más que todo amas de casa quienes no se consideran desocupadas durante el tiempo que no son ocupadas. Cabe mencionar aquí que el mismo fenómeno de complementaridad entre la curva de los inactivos y la de los ocupados se da en la población masculino, pero en una medida poca pronunciada. Es posible que parte de estos inactivos quienes trabajan en tiempos de cosecha son estudiantes.

En Honduras las fluctuaciones estacionales son causadas por la ocupación en el sector agropecuario, es decir por sólo el 21.0% del total de la PHA femenina, pero en este sector las fluctuaciones estacionales en el número de mujeres trabajando en él son muy grandes (Gráfico H-b). El mes de diciembre es el mes de mayor ocupación femenina y el mes de abril de menos ocupación. Es probable que una parte de las mujeres ocupadas en actividades agrícolas durante los tiempos pico de trabajo, se ocupan de actividades no-agrícolas en otros períodos. Esto disminuye las fluctuaciones mostradas en el gráfico H-a. Sin embargo, las fluctuaciones en la ocupación femenina son mayores que las fluctuaciones en la ocupación masculina.

En Panamá la población ocupada sólo incluye a un promedio de 3% de personas quienes trabajan en ocupaciones fuera del sector agropecuario, y éstas personas trabajan al menos un mes en actividades agropecuarias también. Por ende el gráfico P-a nos muestra con mucha precisión las fluctuaciones en la población ocupada en el sector agropecuario. Los meses de mayor ocupación son agosto y septiembre, y de menos ocupación son febrero y marzo.

3.3. Categorías de actividad económica

En los suplementos agropecuarios se ha adaptado las categorías de la actividad económica al sector agropecuario, diferenciando entre obreros permanentes y temporales en lugar de empleados públicos y privados (Gráficos H-c y P-b).

Para Honduras ya hemos identificado en cuáles ocupaciones y ramas cae la mayoría de las trabajadoras por cuenta propia y empleadas públicas y privadas, y comprobado que no es el sector agropecuario. Entonces cabe suponer que son más que todo las obreras temporales y las trabajadoras familiares que trabajan en el sector agropecuario. El gráfico H-d (es lo mismo que el gráfico H-b, pero añade la suma de las trabajadoras familiares y trabajadoras eventuales) demuestra la verdad de esta ponencia: La curva de la mano de obra femenina ocupada en actividades agropecuarias coincide en gran medida con la curva de la mano de obra femenina de las categorías de obreras temporales y trabajadoras familiares.

En Panamá la situación parece más complicada. La categoría de trabajadores familiares tiene mayor importancia en el trabajo agrícola, seguido por el trabajo por cuenta propia. Estas dos categorías también muestran fluctuaciones mayores que las categorías de empleo permanente y eventual. Parece que no hay mucha oferta de puestos de trabajo remunerados en el sector agropecuario y las mujeres por lo general hacen trabajo agropecuario en la propia finca cuando hay necesidad de mano de obra adicional. Interesante es notar que las categorías de asalariadas tienen un tope en el mes de febrero, que es el mes de menos ocupación en las categorías de trabajo familiar y por cuenta propia. Es posible que las asalariadas hacen algún trabajo en la propia finca durante los tiempos que no son empleadas remuneradas.

3.4. Tipos de actividad económica

Los tipos de actividad económica que hacen las mujeres difieren bastante entre ambos países y también entre las diferentes regiones de ambos países, pues los diferentes cultivos dependen de diferentes condiciones de clima y suelos.

En Honduras el trabajo estacional femenino se encuentra por mayor parte en los cultivos comerciales, y en una medida menor en los granos básicos. Las actividades pecuarias no son estacionales. Como los tiempos pico de trabajo de los cultivos comerciales difiere de los granos básicos, los picos en la curva agregada del empleo femenino en el sector agropecuario no son muy pronunciadas. La población femenina según tipos de actividad agropecuaria se presentan en los gráficos H-e, H-f y H-g en números absolutos de mujeres, pues por las fluctuaciones en la población femenina total ocupada en el sector agropecuario no tiene sentido presentar los

tipos de actividad económica como porcentajes de esta población femenina total agropecuaria.

El empleo femenino estacional en los cultivos comerciales se concentra casi exclusivamente en las regiones cafetaleras pues la caña y el banano no tienen picos importantes de trabajo. Por ende el empleo femenino estacional en Honduras se concentra en las regiones cafetaleras. El empleo femenino en los granos básicos se concentra en el maíz y el sorgo, y en estos cultivos también fluctúa mucho el empleo femenino. Los otros granos básicos como el frijol, la soya y el arroz muestran fluctuaciones estacionales en la mano de obra femenina, pero relativamente no tienen mucha importancia.

En cambio, en Panamá la mano de obra femenina se concentra más en los granos básicos que en los cultivos comerciales y también los granos básicos muestran una curva más influenciada por fluctuaciones estacionales que la de los cultivos comerciales (Gráfico P-c). Esta se debe por un lado al comportamiento estacional de los dos granos básicos más importantes, a saber el arroz y el maíz, y por el otro lado al hecho de que el cultivo comercial de mayor importancia es el banano que no tiene fluctuaciones estacionales.

Como los granos básicos se cultivan por lo general en fincas pequeñas con mano de obra familiar, la concentración del empleo femenino en estos cultivos coincide con una concentración en la categoría de trabajadores familiares.

En general, entonces, en ambos países el empleo femenino en la agricultura tiene un carácter estacional bastante pronunciado. La excepción importante es el banano, pero es muy posible que parte del empleo femenino bananero no es tanto en el cultivo en sí, como en trabajo semi-agrario como el procesamiento y el empaque. Otra excepción importante es el trabajo pecuario que sólo muestra fluctuaciones estacionales pequeñas en cuanto a la mano de obra femenina. Se supone que ellas hacen tareas pecuarias específicas que se llevan al cabo cerca de la casa. Todo esto da un carácter incidental al trabajo agropecuario femenino causado por la aversión cultural contra ello que prescribe la división de trabajo por género.

3.5. Conclusiones

Tratemos de sacar algunas conclusiones acerca de las implicaciones de lo anterior para los esfuerzos de mejorar la suerte de la población femenina rural en Centroamérica:

- Es necesario ampliar el conocimiento del empleo femenino en las áreas rurales y mejorar la medición de ello.
- El trabajo doméstico, asignado a las mujeres por la división de trabajo por género, influye la medida y la manera en que las mujeres entran en el mercado de trabajo. Por ende debe investigarse en qué consiste el trabajo doméstico, cuánto tiempo se gasta en ello y cuál es el valor producido por ello.
- Las mujeres sí trabajan en el sector agropecuario y probablemente en una medida mayor que sugieren los datos conseguidos por censos y encuestas de hogares. Las condiciones económicas influyen en mayor grado la oferta de mano de obra femenina que la división de trabajo por género.
- Sin embargo, la consecuencia de la división de trabajo por género es que hay una preferencia por el empleo masculino en el sector agropecuario, que lleva a un grado alto de desempleo y subempleo oculto entre las amas de casa rurales "inactivas".
- Por las condiciones económicas precarias en que vive gran parte de la población rural de ambos países, hay que crear empleo remunerado para mujeres empezando con las jefas de hogares pues ellas lo necesitan más que nadie.
- Los proyectos de generación de ingresos para mujeres sólo pueden tener éxito si toman en cuenta el trabajo doméstico y tratan de aliviarlo.
- La PEA femenina está creciendo en las áreas rurales centroamericanas aunque quizás no en el sector agropecuario. Si no se toma en cuenta este crecimiento de la oferta de mano de obra femenina en la planificación del empleo, crecerá mucho más rápido el desempleo y subempleo que previsto antes.

CUADRO HONDURAS- 1: POBLACION DE 10 ANOS Y MAS DE EDAD POR CONDICION DE ACTIVIDAD, SEGUN SEXO. AREA RURAL. 1987.

	Total	PEA	tasa partic	Ocupados	Desocupados	tasa desemp	Inactivos
Amicos sexos	1,699,089	796,663	46.9	769,991	26,672	3.3	902,426
Mujeres	837,562	155,832	18.6	148,903	6,929	4.4	681,730
Hombres	861,527	640,831	74.4	621,088	19,743	3.1	220,696

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

CUADRO PANAMA- 1: POBLACION DE 15 ANOS Y MAS DE EDAD, POR CONDICION DE ACTIVIDAD, SEGUN SEXO. RESTO DEL PAIS. 1987.

	Total	PEA	tasa partic	Ocupados	Desocupados	tasa desemp	Inactivos
Amicos sexos	575,707	317,401	55.1	290,070	27,331	8.6	258,306
Mujeres	282,608	79,539	28.1	68,018	11,521	14.5	203,069
Hombres	293,099	237,862	81.2	222,052	15,810	6.6	55,237

Fuente: Elaboración PREALC con base en EDH (1987).

CUADRO HONDURAS-2: TASAS DE PARTICIPACION POR SEXO, SEGUN TRAMOS DE EDAD.
AREA RURAL. 1987.

	Mujeres	Hombres
De 10 a 14 años	2.7	20.1
De 15 a 19 años	14.6	77.0
De 20 a 29 años	22.3	96.8
De 30 a 44 años	29.2	98.2
De 45 a 59 años	28.7	97.2
60 años y más	18.7	73.6

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

CUADRO PANAMA-2: TASAS DE PARTICIPACION POR SEXO, SEGUN TRAMOS DE EDAD.
RESTO DE LA REPUBLICA. 1987.

	Mujeres	Hombres
De 15 a 19 años	15.3	53.1
De 20 a 29 años	36.6	91.7
De 30 a 39 años	41.2	97.5
De 40 a 49 años	37.4	97.0
De 50 a 59 años	18.9	97.0
60 años y más	9.1	57.7

Fuente: Elaboración PREALC con base en EDH 1987.

CUADRO HONDURAS-3: POBLACION INACTIVA POR TIPOS DE INACTIVIDAD, SEGUN SEXO. AREA RURAL. 1987.

	Mujeres	Hombres
Total número	681,730	220,696
Total %	100.0	100.0
Quehaceres del hogar %	69.0	2.4
Estudiantes %	23.0	69.8
Otros e incapacitados %	7.7	26.7
Expectantes y desalentados %	0.1	0.6
Rentistas %	0.1	0.1
Jubilados y Pensionados %	0.0	0.5

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

CUADRO HONDURAS-4: POBLACION INACTIVA POR TIPOS DE INACTIVIDAD SEGUN SEXO (no contando la población ocupada en los quehaceres del hogar). AREA RURAL. 1987.

	Mujeres	Hombres
Total número	211,371	215,498
Total %	100.0	100.0
Estudiantes	74.2	71.5
Otros e incapacitados	24.9	27.3
Expectantes y desalentantes	0.4	0.6
Rentistas	0.3	0.1
Jubilados y pensionistas	0.1	0.5

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

CUADRO HONDURAS-5: POBLACION OCUPADA POR SEXO, SEGUN HORAS SEMANALES TRABAJADAS (en porcentajes). AREA RURAL. 1987.

	Mujeres	Hombres
De 1 a 14 horas	18.5	1.5
De 15 a 24 horas	19.7	4.1
De 25 a 35 horas	17.5	5.6
De 36 a 44 horas	17.1	26.7
45 horas y más	27.2	62.1
Total	100	100

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987)

CUADRO PANAMA-3: POBLACION OCUPADA POR SEXO, SEGUN HORAS SEMANALES TRABAJADAS (en porcentajes). RESTO DE LA REPUBLICA. 1987.

	Mujeres	Hombres
Menos de 25 horas	14.4	6.3
De 25 a 34 horas	6.6	3.2
De 35 a 39 horas	2	1.5
40 horas y más	77.1	89
Total	100.0	100.0

Fuente: Elaboración PREALC con base en EDH (1987).

CUADRO HONDURAS-6: POBLACION OCUPADA POR SEXO, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (en porcentajes) AREA RURAL. 1987.

	Mujeres	Hombres
Total número	148,903	621,088
Total %	100.0	100.0
Sector agropecuario %	19.6	85.2
Minería %	0.3	0.5
Indústrias manufactureras %	27.9	3.9
Electricidad, gas, agua %	0.1	0.3
Construcción %	0.1	1.8
Comercio, hoteles y restaurantes %	27.7	3.9
Establecimientos financieros, seguros, etc. %	0.1	1.1
Servicios sociales y personales %	23	0.1
Actividades no especificadas %	0.6	3.1

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

CUADRO PANAMA-4: POBLACION OCUPADA POR SEXO, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA. RESTO DE LA REPUBLICA. 1987.

	Mujeres	Hombres
Total número	68,018	222,052
Total %	100.0	100.0
Sector agropecuario %	12.6	62.0
Minería %	0.2	0.1
Industria manufacturera %	8.1	8.2
Electricidad, gas, agua %	0.9	1.0
Construcción %	0.4	5.0
Comercio, hoteles y restaurantes %	21.6	8.7
Transporte y comunicaciones %	2.2	3.7
Establecimientos financieros, seguros, etc. %	1.9	0.8
Servicios sociales y personales %	52.1	10.4
Nunca han trabajado %	-	-

Fuente: Elaboración PREALC con base en EdH (1987).

CUADRO HONDURAS-7: POBLACION OCUPADA POR SEXO, SEGUN GRUPOS DE LA OCUPACION PRINCIPAL. AREA RURAL. 1987.

	Mujeres	Hombres
Total número	148,903	621,088
Total %	100.0	100.0
Profesionales y técnicos %	6.8	0.7
Directivos y gerentes, etc. %	0.3	0.4
Empleados de oficina %	1.1	0.4
Comerciantes y vendedores %	24.2	2.4
Trabajadores agropecuarios %	15.7	85.8
Conductores %	0.0	0.8
Textil, albañería, mecánica, electricidad, etc.	4.8	4.2
Gráfica, química, alimentos y bebidas, tabaco, cerámica, etc. %	24.9	2.2
Carga, almacenaje y bodegaje %	3.9	1.3
Servicios %	18.1	1.8

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

CUADRO PANAMA-5: POBLACION OCUPADA POR SEXO, SEGUN OCUPACION. RESTO DEL PAIS. 1987.

	Mujeres	Hombres
Total número	74,855	232,273
Total %	100.0	100.0
Profesionales y técnicos %	18.8	4.7
Directivos y gerentes, etc. %	1.9	2.5
Empleados de oficina %	17.6	1.8
Comerciantes y vendedores %	13.6	5.9
Trabajadores agropecuarios %	9.6	58.1
Conductores %	-	4.2
Textil, albañería, mecánica, electricidad, etc.	4.7	11.7
Otros artesanos y operarios %	1.0	2.1
Obreros y jornaleros n.e.o.c. %	2.1	3.5
Servicios %	30.5	5.5

Fuente: Elaboración PREALC con base en EDH (1987).

CUADRO HONDURAS-8: POBLACION FEMENINA OCUPADA, POR GRUPOS DE OCUPACION MAS IMPORTANTES, SEGUN HORAS SEMANALES TRABAJADAS NORMALMENTE (en porcentajes). AREA RURAL. 1987.

	Prof/téc	Comercio	Agropecuaria	Ind. casera	Servicios
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 1 a 14 horas	2.2	20.1	22.5	26.0	13.7
De 15 a 24 horas	7.8	21.9	15.9	30.9	12.6
De 25 a 35 horas	32.3	20.1	13.3	22.8	6.4
De 36 a 44 horas	37.3	9.9	25.4	7.6	15.5
45 horas y más	20.3	22.9	22.9	12.6	51.5

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

CUADRO HONDURAS-9: POBLACION OCUPADA POR SEXO, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL. AREA RURAL. 1987.

	Mujeres	Hombres
Total número	148,903	621,088
Total porcentaje	100.0	100.0
Empleado público %	7.8	3.4
Empleado privado %	27.5	28.7
Trab. en asoc/coop/grupo %	1.3	1.1
Trab. familiar no remunerado %	8.6	21.4
Patrón/empleador %	0.8	0.9
Trab. por cuenta propia %	54.0	44.5

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

CUADRO HONDURAS-10: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR CATEGORIAS PRINCIPALES SEGUN HORAS SEMANALES TRABAJADAS (en porcentajes). AREA RURAL. 1987.

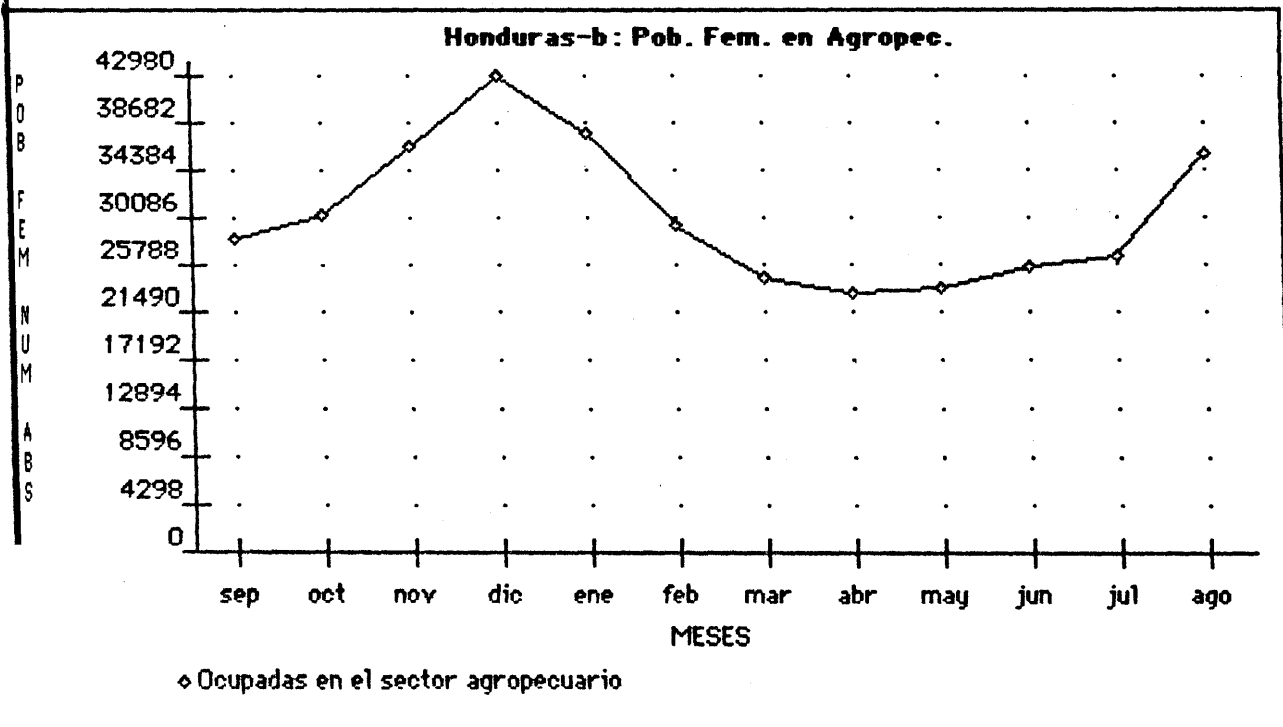
	Empleado público	Empleado privado	Trabajador familiar	Trabajador por cuenta propia
De 1 a 14 horas	3.8	8.9	17.1	25.6
De 15 a 24 horas	7.8	5.8	23.5	27.9
De 25 a 35 horas	26.9	7.7	21.7	20.7
De 36 a 44 horas	36.2	23.1	13.8	11.7
45 y más horas	25.4	54.4	23.9	14.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).

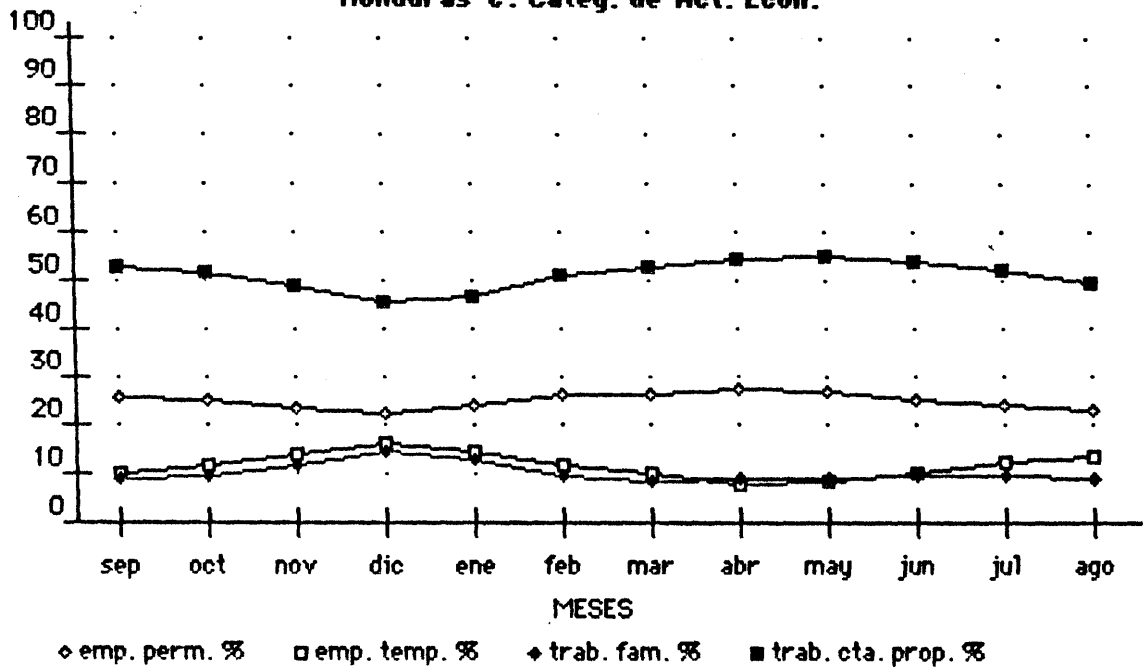
CUADRO HONDURAS- 11: DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA OCUPADA POR CATEGORIAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN ALGUNAS OCUPACIONES. AREA RURAL. 1987.

	Prof/téc	Comercio	Agropecuaria	Ind. caseras	Servicios
Emp. públicas	87.7	2.6	0.0	0.4	2.0
Emp. privadas	6.4	5.4	24.5	5.9	81.8
Trab. asoc/coop	0.0	0.6	6.0	0.1	0.7
Trab. familiares	1.2	11.3	17.9	9.9	2.2
Patrones	0.0	0.0	3.8	0.3	0.4
Cuenta propia	4.6	80.1	47.8	83.5	12.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

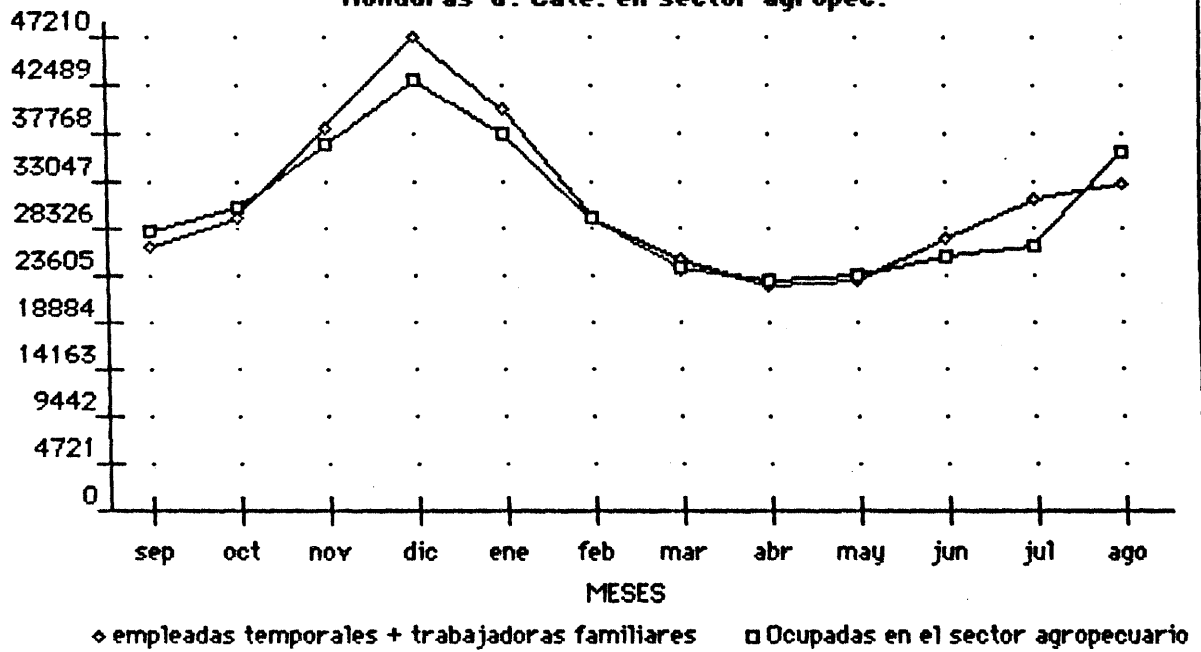
Fuente: Elaboración PREALC con base en ECSFT (1987).



Honduras-c: Categ. de Act. Econ.

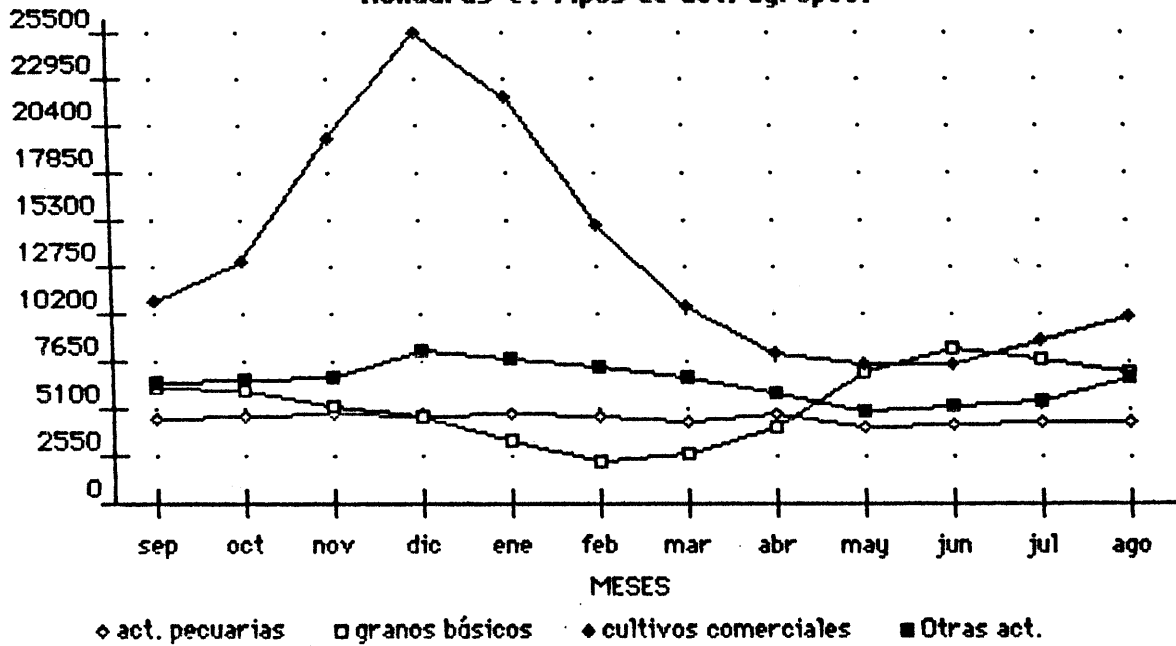


Honduras-d: Cate. en sector agropec.



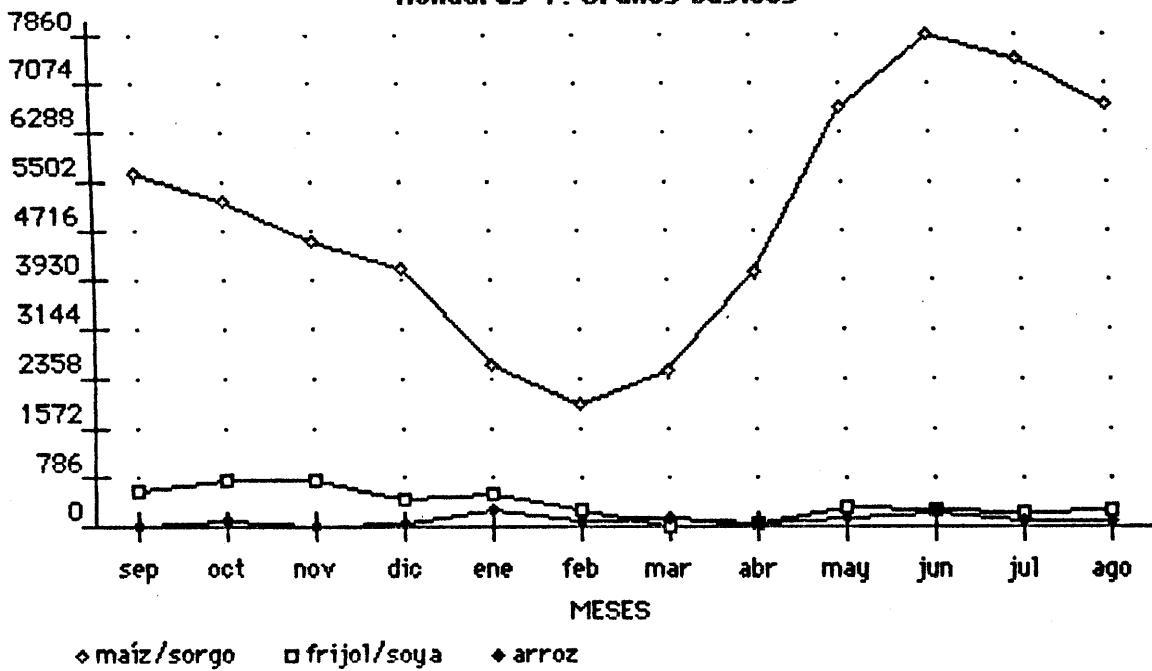
P
O
B
L
E
M
A
G
R
I
C
U
L
T
U
R
A
B
S

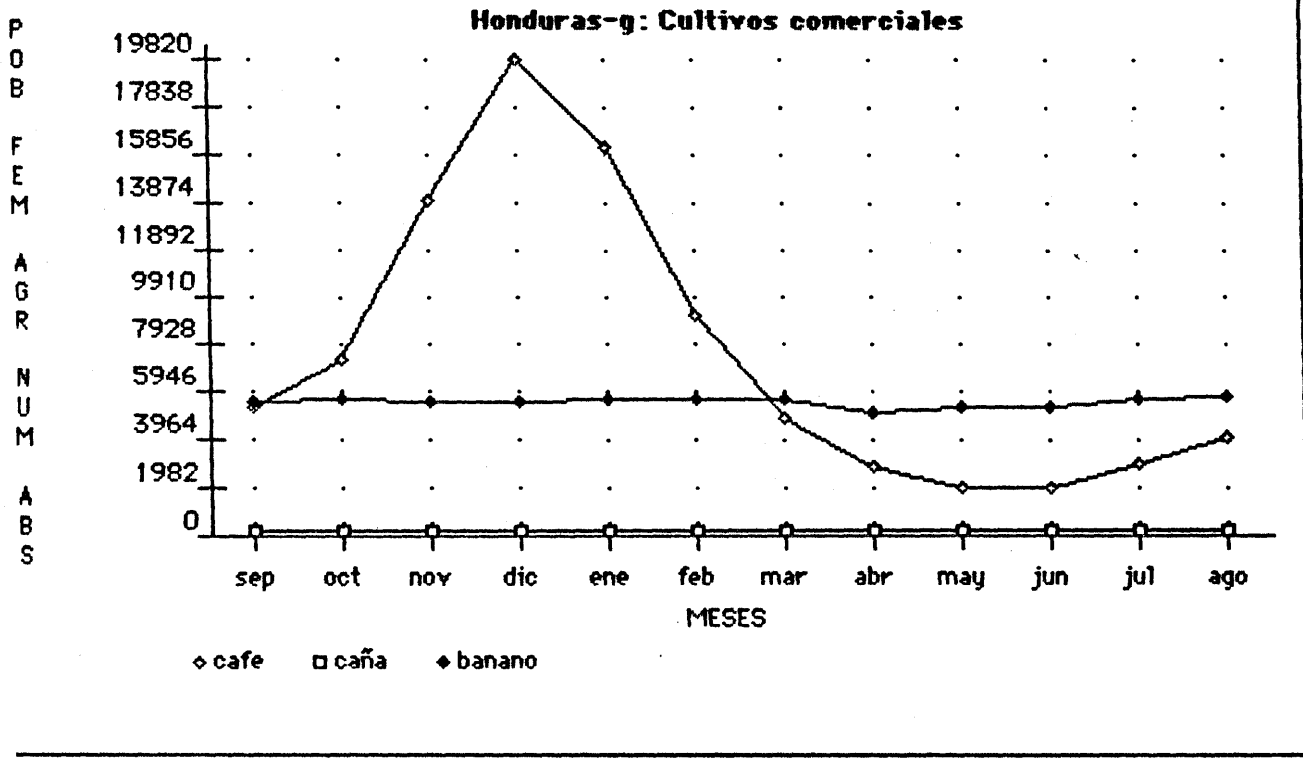
Honduras-e: Tipos de act. agropec.

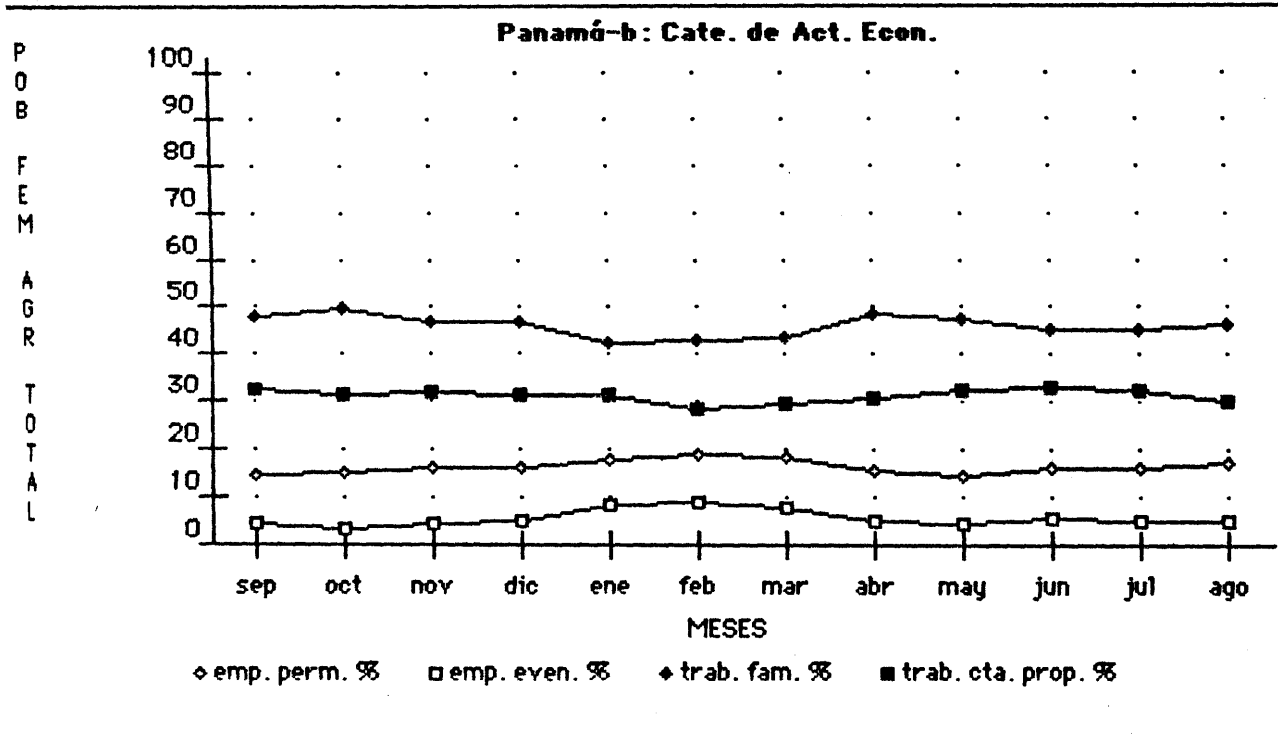
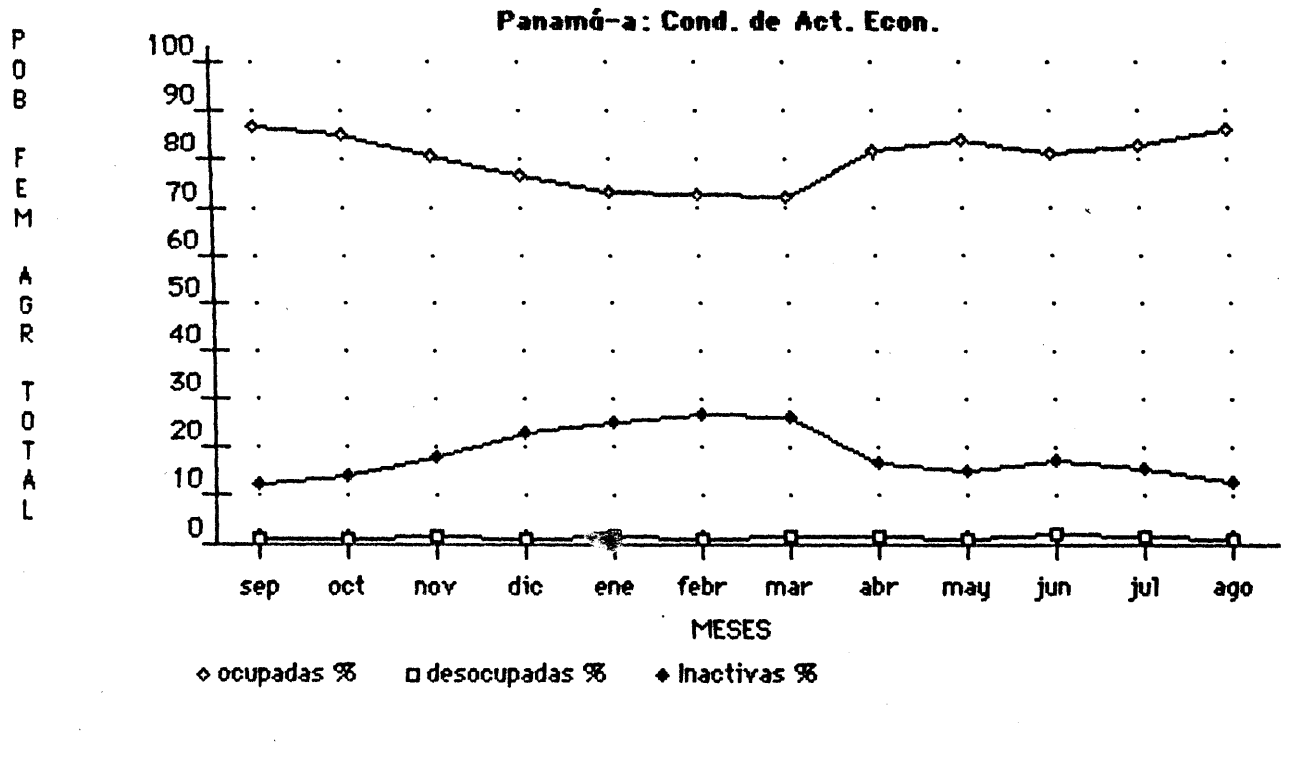


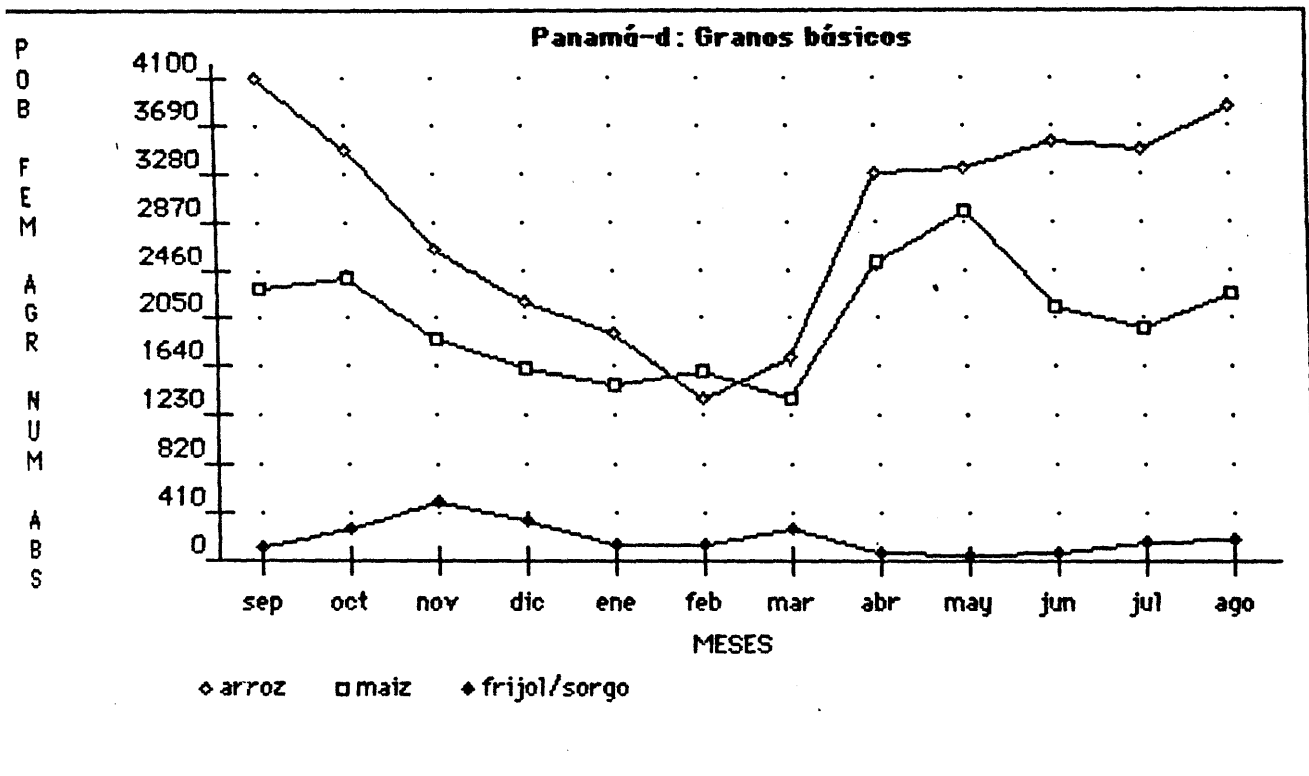
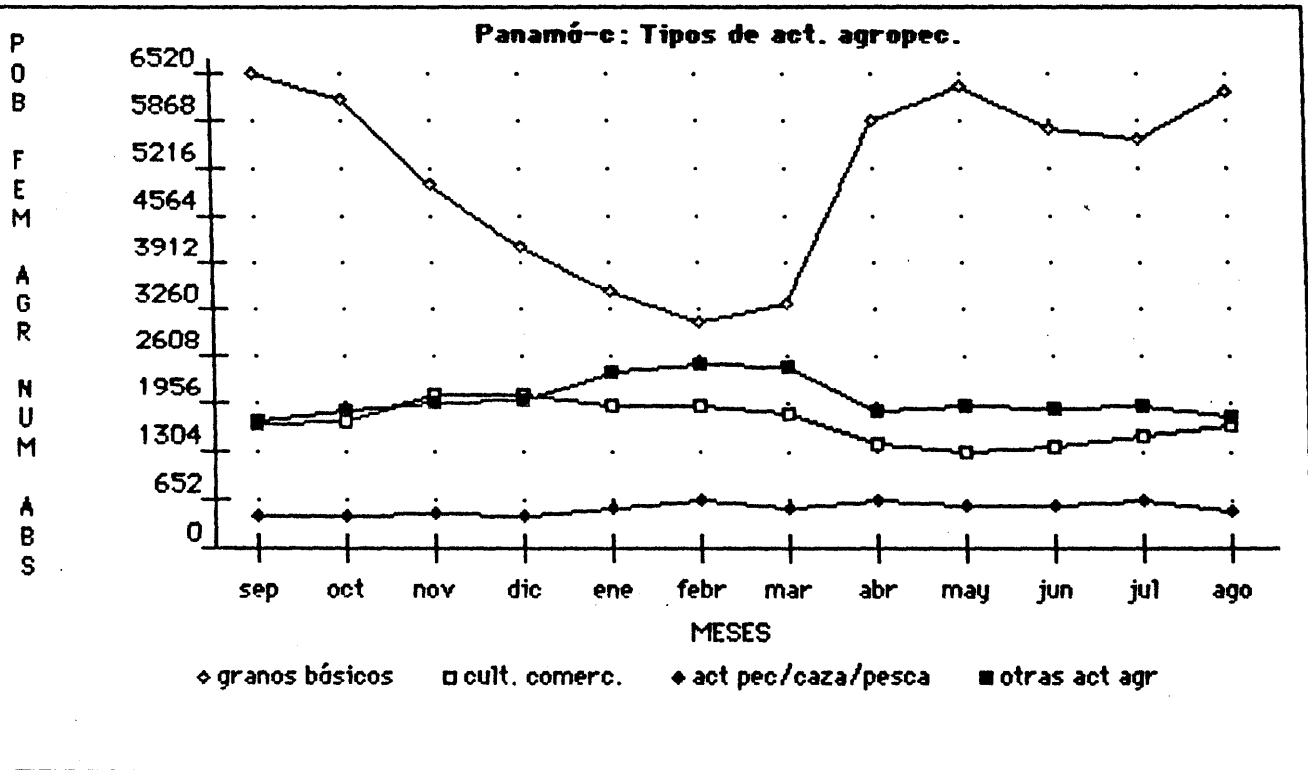
P
O
B
L
E
M
A
G
R
I
C
U
L
T
U
R
A
B
S

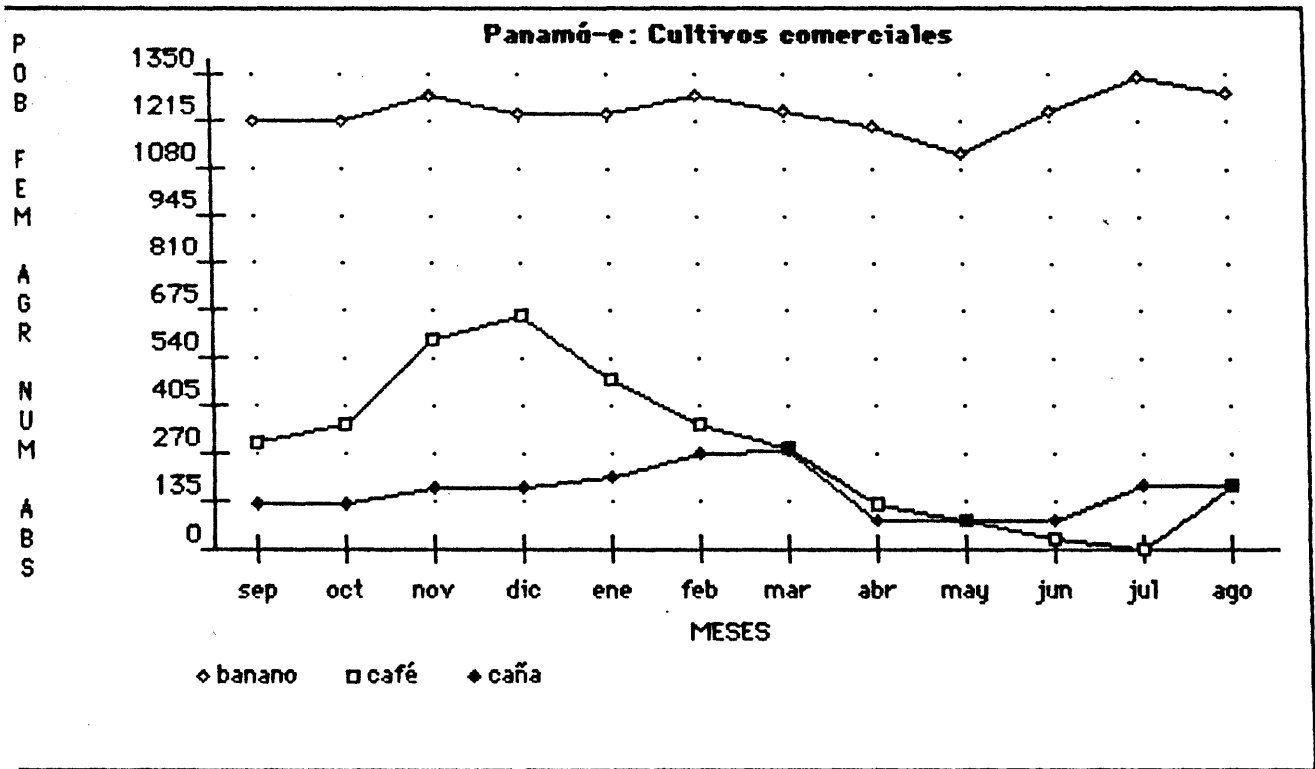
Honduras-f: Granos básicos











conseguir avances
sobre la relación tamaño de
fuerza PEA - femenina

cuadro sinóptico
elementos que influyen en el empleo ♀

